

ACTA

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el día veinticinco de Abril de dos mil trece se reunieron en la sala de juntas ubicada en el tercer piso, del Edificio H, los diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal para llevar a cabo la Reunión Extraordinaria.

Presidió la reunión el Diputado Presidente Ernesto Núñez Aguilar, quien dio la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal, así como a su equipo de colaboradores.

Previo registro de asistencias y entrega del material escrito que contiene los asuntos a tratar, siendo las dieciocho horas con 30 minutos del día 25 de Abril del dos mil trece, se declaró el quórum legal contando con la asistencia de quince diputadas y diputados.

Las diputadas y diputados presentes:

Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente).

Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria).

Dip. Víctor Manuel Bautista López (Secretario).

Dip. Angelina Carreño Mijares (Secretaria).

Dip. Ramón Montalvo Hernández (Secretario).

Dip. Abraham Montes Alvarado (Secretario).

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. (Secretario).

Dip. Lorena Méndez Denis (Secretaria).
Dip. Adriana Hernández Iñiguez (Integrante).
Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (Integrante).
Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante)
Dip. Antonio De Jesús Díaz Athié (Integrante)
Dip. Verónica García Reyes (Integrante).
Dip. Noé Hernández González (Integrante).
Dip. Milkdret Marina Verde Avendaño (Integrante).

Durante la Reunión se desahogó la siguiente agenda:

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.

Los Integrantes de la Comisión cumplieron el quórum legal.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El diputado Ramón Montalvo Hernández Secretario de la Comisión dio lectura a la orden del día quedando aprobada por los diputados integrantes de la Comisión.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 17 de abril.

En continuidad, el diputado Ramón Montalvo Hernández Secretario de la Comisión, somete a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión el acta de la reunión ordinaria del 17 de abril, misma que les fue enviada con anterioridad y que por economía parlamentaria se propuso dispensar su lectura. Primero, se preguntó si estaban de acuerdo en dispensar la lectura del acta del 17 de abril. Segundo aprobar el acta.

No habiendo quien hiciere uso de la palabra, se aprobó la dispensa de la lectura y posteriormente el acta.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal

El diputado presidente Ernesto Núñez Aguilar, mencionó que de conformidad con los acuerdos tomados en la reunión del 17 de abril, se les envió nuevamente un proyecto de opinión que incluye las observaciones que hicieron los diputados y las asociaciones que los acompañaron, así como también se incluyeron en anexos a la opinión la información enviada por la AALMAC y la ANAC, en virtud de que fueron únicamente éstas las últimas las que enviaron comentarios.

A continuación el **diputado presidente** pidió al diputado secretario someter a votación el dictamen en sentido positivo, donde se aprobó por mayoría el proyecto de opinión del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes del estado de Yucatán, para que respeten la autonomía y soberanía de su municipio de Tinum y de sus autoridades constitucionales popularmente electas.

Así mismo el **secretario diputado Abraham Montes Alvarado**, dispuso de dar lectura en sentido negativo al dictamen de la proposición con punto de acuerdo, presentado por la diputada Cinthya Noemí Valladares Couoh, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, debido a la pláticas que durante la

semana se sostuvieron con diferentes actores políticos, incluidos los del Partido Acción Nacional, en donde realmente no se encontró algún tipo de litis, ya que el problema por el que se pretendía enviar el exhorto a los poderes del estado de Yucatán para que respeten la autonomía y soberanía del municipio de Tinum y de sus autoridades constitucionales popularmente electas, ya no existe.

6. Asuntos generales

Siguiendo con el orden del día el **presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar**, comento que ha visto algunos compañeros diputados muy participativos en tribuna con una gran cantidad de temas, exhortando la invitación a los diputados presentes para que juntos propongan también alguna iniciativa que sea de gran trascendencia para los municipios de México, así como la que en su momento presentaron el diputado Damián y Enrique Flores.

En su participación **el diputado Enrique Alejandro Flores Flores**, menciono que es importante también valorar el trabajo que está haciendo la Comisión, además de analizar el cambio en las fórmulas a los ramos 28 y 33, para poder ir avanzando.

A sí mismo el **diputado Ramón Montalvo Hernández**, dijo que se ha sido muy persistente en tribuna, menciono que siguen trabajando en algunas iniciativas, pero debido a que hay muchas tareas en las cuales se ha estado trabajando bajo presión.

Además señalo que sería importante que se marcaran tiempos y plazos para así poder obligarse a cumplir con el seguimiento de las iniciativas.

Sin embargo el **diputado Noé Hernández González**, hablo de que todas las comisiones tienen ese compromiso y esa responsabilidad para poder en estos días

avanzar en beneficio de los municipios, sumándose al esfuerzo que hacen los demás compañeros diputados.

No obstante el **secretario diputado Abraham Montes Alvarado**, reitero al diputado presidente que tiene todo el reconocimiento y todo el apoyo de cada uno de los integrantes de la Comisión, por el gran esfuerzo que ha realizado.

Finalmente el presidente **Ernesto Núñez Aguilar** pidió a los integrantes de la comisión asumir el compromiso moral, porque no se puede obligarlos a presentar una iniciativa, pero sí el compromiso moral de que cada uno de los integrantes en este lapso de cuatro meses puedan presentar una iniciativa profunda, que creamos que realmente le vaya a cambiar la vida a los municipios de este país.

6. Cierre de la reunión

El diputado Ernesto Núñez Aguilar, comentó que no habiendo otro punto que desahogar en la orden del día y siendo las 19:12 horas del día jueves 25 de abril de 2013, dio por clausurados los trabajos de la sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Municipal, previo registro de asistencia final de las diputadas y diputados presentes, contando con la asistencia de quince diputadas y diputados

Diputadas y Diputados Presentes:

Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente).

Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria).

Dip. Víctor Manuel Bautista López (Secretario).

Dip. Angelina Carreño Mijares (Secretaria).

Dip. Ramón Montalvo Hernández (Secretario).

Dip. Abraham Montes Alvarado (Secretario).

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. (Secretario).

Dip. Lorena Méndez Denis (Secretaria).

Dip. Adriana Hernández Iñiguez (Integrante).

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (Integrante).

Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante)

Dip. Antonio De Jesús Díaz Athié (Integrante)

Dip. Verónica García Reyes (Integrante).

Dip. Noé Hernández González (Integrante).

Dip. Milkdret Marina Verde Avendaño (Integrante).

Firman para constancia las diputadas y los diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.